

Temor de malos tratos, repatriación forzosa y temor de repatriación forzosa

SUDÁN: Mahamat Ousmane, miembro de un grupo de oposición armada de Chad, el Consejo Nacional de Recuperación (*Conseil national de redressement* - CNR)
Ahmat Abdoulaye, miembro del CNR
Faki Adam, miembro del Ejército Nacional de Chad en Disidencia (*Armée nationale tchadienne en dissidence* - ANT/D)
Ismael, miembro del ANT/D

Cuatro miembros de grupos de oposición armada de Chad permanecen recluidos sin cargos en la prisión de El Généina, en Sudán, donde se teme que corran peligro de sufrir malos tratos. O más grave aún, también pueden correr peligro de ser devueltos por la fuerza a Chad, donde podrían ser sometidos a torturas, malos tratos, «desapariciones» o ejecuciones extrajudiciales.

Estos cuatro hombres se encuentran entre los 10 ciudadanos de Chad detenidos en Sudán hacia el 25 de julio de 1996 por miembros de las fuerzas de seguridad sudanesas. La mayoría fueron detenidos en la localidad de El Généina, cerca de la frontera entre Chad y Sudán. Según los informes, todos ellos son miembros de grupos de oposición armada de Chad en el exilio.

Los informes indican que los otros seis hombres fueron entregados a miembros de las fuerzas de seguridad de Chad y trasladados a la capital de Chad, Yamena, por miembros de la Agencia Nacional de Seguridad (*Agence nationale de sécurité* - ANS) de Chad hacia el 3 de agosto. Este traslado, llevado a cabo sin ningún tipo de procedimiento judicial o de extradición, y sin ninguna garantía sobre la integridad física de los trasladados, supone una violación flagrante de las normas internacionales, que prohíben la devolución por la fuerza de cualquier persona a un país en el pueda correr peligro de sufrir violaciones graves de derechos humanos.

Desde entonces, no se ha vuelto a ver a ninguno de estos seis hombres. Hay informes que indican que dos de ellos, Gassi Idriss y Garni Adam, fueron ejecutados extrajudicialmente por miembros de la ANS en la localidad fronteriza de Adré poco después de ser devueltos a Chad. Sus casos se han planteado ante las autoridades de Chad en la EXTRA 130/96, AFR 20/09/96/s, del 15 de agosto de 1996.

INFORMACIÓN GENERAL

El gobierno de Chad, encabezado por el presidente Idriss Déby, se enfrenta desde hace tiempo a actividades esporádicas de oposición armada llevadas a cabo por diversos grupos, especialmente en el sur, el este y la región del lago Chad. Algunos miembros y simpatizantes de estos grupos se han exiliado a los países vecinos. En ocasiones anteriores, algunos ciudadanos de Chad considerados miembros de grupos armados en el exilio han sido devueltos por la fuerza a Chad desde países vecinos, entre ellos Sudán. A su regreso han sufrido detenciones, torturas, malos tratos, ejecuciones extrajudiciales o «desapariciones».

Al menos 20 civiles detenidos como presuntos miembros de un grupo de oposición armada, las Fuerzas Armadas por una República Federal (*Forces armées pour la république fédérale*, FARF), que actúa en el sur de Chad, permanecen actualmente reclusos sin cargos en penosas condiciones en Faya Largeau, en el norte de Chad. No ha habido ninguna confirmación oficial de su prolongada detención. Amnistía Internacional considera que estos hombres han sido víctimas de detención arbitraria, pues han sido detenidos exclusivamente por vivir en una localidad determinada. Anteriormente, los presos políticos detenidos en circunstancias similares en Faya Largeau fueron sometidos a trabajos forzados durante su reclusión, y sufrieron fuertes torturas durante los primeros momentos de su detención.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, árabe o en su propio idioma:

- pidiendo garantías de que, mientras permanezcan detenidos en Sudán, los cuatro hombres citados en el encabezamiento no serán sometidos a malos tratos;
- haciendo un llamamiento para que ninguno de los cuatro sea devuelto por la fuerza a Chad, ya que allí correrían peligro de sufrir violaciones de derechos humanos tales como tortura, malos tratos, «desaparición» o ejecución extrajudicial;
- manifestando honda preocupación porque seis hombres fueron devueltos por la fuerza a Chad el 3 de agosto de 1996 a pesar de que su regreso los ponía en peligro de sufrir violaciones graves de derechos humanos. Manifestando especial preocupación por los informes que indican que dos de ellos pueden haber sido ejecutados extrajudicialmente poco después de cruzar la frontera con Chad;
- recordando a las autoridades sudanesas que, en virtud de tratados internacionales de derechos humanos tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, de los que Sudán es Estado parte, está prohibido devolver por la fuerza a su país de origen a cualquier persona que corra peligro de sufrir violaciones graves de derechos humanos;
- instando a las autoridades de Sudán a investigar los informes sobre violaciones de derechos humanos contra las personas devueltas a Chad; instándolas también a pedir a las autoridades de Chad garantías de que los responsables no sufrirán violaciones de derechos humanos y comparecerán ante los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency Lieutenant-General Omar
Hassan Ahmad al-Bashir
People's Palace
PO Box 281, Khartoum, Sudán

Telegramas: President Omar, Khartoum, Sudán

Tratamiento: Su Excelencia / Your Excellency

Ministro de Interior

Brigadier Bakri Hassan Saleh
Minister of Interior
Ministry of the Interior
Khartoum, Sudán

Telegramas: Interior Minister, Khartoum, Sudán

Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Ministro de Defensa

Major-General Hassan 'Abd al-Rahman Ali

Minister of Defence
Ministry of Defence
Khartoum, Sudán
Telegramas: Defence Minister, Khartoum, Sudán
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Ministro de Asuntos Exteriores
Mr Ali Osman Mohamed Taha
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Khartoum, Sudán
Telegramas: Foreign Affairs Minister, Khartoum, Sudán
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

President Idriss Déby, Président de la République, Présidence de la République, BP 74, N'DJAMENA, Chad
Monsieur Ahmat Nimir, Ministre de l'Intérieur, Ministère de l'Intérieur, N'DJAMENA, Chad
Monsieur Saleh Kebzaboh, Ministre des Affaires étrangères, Ministère des Affaires étrangères, N'DJAMENA, Chad
Monsieur Domaye Nodjigoto Daniel, Président de la *Commission nationale des droits de l'homme et des libertés*, Palais du 15 janvier, BP 426, N'DJAMENA, Chad
Le Rédacteur en chef, N'Djaména Hebdo, BP 760, N'DJAMENA, Chad

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de septiembre de 1996.